

MINISTERIO DEL IN
 15 DIC 2008
 TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA.

DECRETO N° 1352

SANTIAGO, 21 de noviembre de 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

N° 1351 VISTO : Este antecedente, el Decreto
 del 21 de noviembre de 2008, del Ministerio del
 Interior, lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la
 Constitución Política de la República de Chile y teniendo
 presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con
 esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando
 Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la
 República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE,
 COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

EDMUNDO PEREZ YOMA
 Vicepresidente de la República



FELIPE HARBOE BASCUÑAN

Ministro del Interior
 Subrogante

TOMADO RAZON

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

9 DIC. 2008

Contralor General
 de la República

JORGE CLAISSAC SCHNAKE
 Subsecretario del Interior
 Subrogante

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

S/AML/cos
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal